

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADICHEMSA S.A. CELEBRADA EL 04 DE MAYO DE 2018.

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el local social de la compañía ubicado en Torres de la Merced en el 2do piso Of.9, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ADICHEMSA S.A.**, se reúnen las siguientes personas: **JORGE ALCIBIADES ELIZALDE SANCHEZ**, Gerente General y, **JORGE LUIS ELIZALDE SANCHEZ**, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía **ADICHEMSA, SUPPLIES AND SERVICES S.A.**; y, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el Ing. Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez, y actúa como secretario, el Ab. Jorge Luis Elizalde Sánchez.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

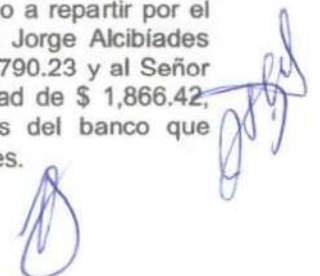
1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ANEXOS CORRESPONDIENTES, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.

2.- REPARTICION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO DE 2017 A SUS ACCIONISTAS JORGE ALCIBIADES ELIZALDE SANCHEZ Y JORGE LUIS ELIZALDE SANCHEZ.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el ingeniero **JORGE ALCIBIADES ELIZALDE SANCHEZ**, en calidad de Gerente; actuando de Secretario de la reunión el abogado **JORGE LUIS ELIZALDE SANCHEZ** quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los accionistas presentes. La Gerencia-Accionista declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

A continuación, por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2017, los mismos que determina una utilidad al ejercicio económico de 2017 de US\$ 112,604.29, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Repartir las Utilidades a sus accionistas después de Participación de Trabajadores y del pago del Impuesto a la Renta y de hacer la respectiva Reserva Legal quedando un saldo a repartir por el valor de \$ 74,656.65 dicho valor será repartido de la siguiente forma al Ing. Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez dueño del 97.5% del paquete accionario la cantidad de \$ 72,790.23 y al Señor Jorge Luis Elizalde Sánchez dueño del 2.5% del paquete accionario la cantidad de \$ 1,866.42, valor que será pagado con fondos propios de la compañía y en cheques del banco que actualmente manejamos, siempre y cuando dispongamos de los fondos suficientes.



Habiéndose resuelto los puntos del Orden del Día de la presente Junta el Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 19H30 p.m. de la fecha indicada, firmando para constancia la Gerente-Accionista y Secretario que certifica.



Ing. Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



Ab. Jorge Luis Elizalde Sánchez
SECRETARIO